



Reconoce ministra Norma Piña haber enviado mensajes a través de WhatsApp al senador Armenta, “pero en ningún momento fueron amenazas”

Por Adolfo Sánchez Venegas

En una carta de cuatro párrafos, sin membrete de la Suprema Corte de Justicia de la Nación o del Poder Judicial de la Federación, la ministra presidenta de la SCJN Norma Lucía Piña Hernández, reconoció que sí escribió mensajes a través de WhatsApp al senador de Morena Alejandro Armenta Mier, pero que en ningún momento fueron amenazas como aseguró el legislador.

En la misiva, que viene con la firma de la ministra, admitió que sí hizo un reclamo sobre “datos inexactos, así como sobre la labor de quienes formamos parte del Poder Judicial me indignan”.

Reconoció que no fue la vía adecuada para el mensaje y confío en que su “modo frontal y directo de hablar se distinga claramente de una amenaza”.

Y aclaró: “Por respeto a mis pares y a mi familia. No quiero que mi silencio deje lugar a dudas. Como lo manifesté expresamente en la comunicación personal con el Senador Armenta Mier, sostengo en público lo que dije en privado”.

Sus expresiones sobre datos inexactos y de la labor de quienes formamos parte del Poder Judicial me indignan. Reconozco que la vía utilizada no fue la más adecuada.

La honestidad es el criterio para construir el México que la Constitución garantiza y que las y los mexicanos nos exigen, dijo finalmente.

Texto de la carta:

“Hago esta aclaración por respeto a quienes han mostrado apoyo a mi persona.

Por respeto a mis pares y a mi familia. No quiero que mi silencio deje lugar a dudas. Como lo manifesté expresamente en la comunicación personal con el Senador Armenta Mier, sostengo en público lo que dije en privado.

Sus expresiones sobre datos inexactos, así como sobre la labor de quienes formamos parte del Poder Judicial me indignan. Reconozco que la vía utilizada no fue la más adecuada. Confío en que mi modo frontal y directo de hablar se distinga claramente de una amenaza.

La honestidad es el criterio para construir el México que la Constitución garantiza y que las y los mexicanos nos exigen.”

ARMENTA AFIRMA QUE TOMARÁ ACCIONES LEGALES

Al respecto el presidente de la Mesa Directiva de la Mesa Directiva del Senado de la República, Alejandro Armenta Mier, dio a conocer que ya prevé tomar acciones legales tras confirmarse que la autora de los mensajes, vía WhatsApp, hacia su persona, fueron autoría de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña.

Señaló que la misiva “confirma la injerencia y la probable acción y presión del Poder Judicial. No es una ofensa a Alejandro Armenta, es una intromisión de la presidenta de la Corte al presidente del Congreso de la Unión y que yo represento en la Comisión Permanente”.

Adelantó que se va a reunir con sus abogados. “Ni un paso atrás con respecto a lo que la ley señala”, advirtió.

Consideró que es un tema delicado y esto confirma la injerencia y la probable acción de presión del Poder Judicial a la representación del Poder Legislativo y eso es inadmisibles.

Por lo tanto, dijo, no puedo permitir que se violente la libertad de expresión, sobre todo, surgen muchas preguntas: “¿Bajo que circunstancias? ¿Bajo qué contexto la ministra de la Corte a las 9:01 me escribió, con que propósito, con que argumentos?”

Hay, insistió, una serie de incógnitas que yo tengo que desglosar con mis abogados, pero lo que “estoy percibiendo es una aserie de presiones, amenazas e intimidación.”

APOYAN A LA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ

Por su parte el coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en el Palacio Legislativo de San Lázaro, Jorge Álvarez Máynez, a través de su cuenta de Twitter se refirió a la carta de la ministra y escribió: Tengan para que aprendan, @PartidoMorenaMx.

Asimismo, el líder de la bancada del Partido de la Revolución Democrática en la Cámara de Diputados, Luis E. Chazaro, a través de sus redes sociales expresó: “La franqueza y claridad en la exposición de las ideas siempre son una virtud que se agradece. Mi respeto y reconocimiento para con la ministra Norma Piña. #SCJN.



Ciudad de México, 18 de mayo de 2023

Hago esta aclaración por respeto a quienes han mostrado apoyo a mi persona. Por respeto a mis pares y a mi familia. No quiero que mi silencio deje lugar a dudas. Como lo manifesté expresamente en la comunicación personal con el Senador Armenta Mier, sostengo en público lo que dije en privado.

Sus expresiones sobre datos inexactos, así como sobre la labor de quienes formamos parte del Poder Judicial me indignan.

Reconozco que la vía utilizada no fue la más adecuada. Confío en que mi modo frontal y directo de hablar se distinga claramente de una amenaza.

La honestidad es el criterio para construir el México que la Constitución garantiza y que las y los mexicanos nos exigen.

Norma Lucía Pina Hernández